



OFICIO. N° :423

ANT.: Solicitud de información, UN008T0000272
[REDACTED] 25 de octubre de 2022.

MAT.: Envía información.

SANTIAGO, 5 de diciembre de 2022

DE: SECRETARIO GENERAL (S)
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

A: [REDACTED]

Mediante la presente, otorgo respuesta a la solicitud de información pública, que hizo llegar a nuestra universidad con fecha 25 de octubre de 2022, cuyo tenor es el siguiente:

"Solicita información respecto a la cantidad de denuncias realizadas a La Unidad de Protección de Derechos de los Funcionarios y Funcionarias de esta casa de estudios desde el año de su creación, se solicita la causa, el asunto, la fecha, la unidad a cual pertenece, tiempo de respuesta y reacción, nombre de los involucrados."

En relación a su solicitud informo que, se adjunta información proporcionada por la Unidad de Protección de Derechos del Funcionario/a. No obstante, la información concerniente al contenido de la denuncia y la individualización de las personas involucradas, se deniega por Art. 21°, numeral 2, que indica que es posible denegar una solicitud en los casos en que afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económico. En el caso que nos ocupa, las denuncias se han realizado al amparo de una normativa que garantiza la reserva y privacidad de los datos, y de quebrantarla se vulneraría la legítima expectativa de los denunciantes en este aspecto.

Agradeceré que, por el medio que le resulte más conveniente, envíe una notificación donde conste la recepción de la información enviada.

Cabe señalar que, de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información, ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles, contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular,



POR ORDEN DEL RECTOR
Bajo delegación de firma que establece
Resolución (E) N°8290 de 2016
FRANCISCO ZAMBRANO MEZA
SECRETARIO GENERAL (S)

FZM/cff
DISTRIBUCIÓN

- 1.- [REDACTED]
- 1.- Oficina de Partes Central
- 1.- Archivo Transparencia

